

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2026/06550 Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Sedaví para la utilización de la bolsa de trabajo de agentes de la Policía Local constituida por este ayuntamiento.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 1043 de fecha 22 de mayo de 2026, se suscribe Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Sedaví y el Ayuntamiento de Massanassa para la utilización de la bolsa de trabajo de Agentes de la Policía Local constituida por el Ayuntamiento de Massanassa.

Dicho texto está publicado de forma íntegra en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Massanassa.

Massanassa, 26 de mayo de 2026.—El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

